

	RESPUESTA OBSERVACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-063
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 4

Ibagué, 10 de Agosto de 2018

Doctora
MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
 Secretaria General
 IBAL S.A. E.S.P.
 Ibagué

RESPUESTA A OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN N°. 123 DE 2018, cuyo objeto es "CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE VEINTESIETE (27) SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON BATERIA SANITARIA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO INTEGRAL CUENCA COMBEIMA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. 011 DE 29/12/16"

Respetada Doctora María Victoria:

Por medio de la presente nos permitimos colocar en su conocimiento las respuestas emitidas y propuestas por los integrantes del comité designado por la entidad, mediante oficio N°. 110 - 1033 del 08 de agosto de 2018, a las observaciones que se recepcionaron dentro del término de traslado concedido en el cronograma del proceso, a través de la Secretaría General de la entidad así, atendiendo el perfil profesional que ostenta cada uno de sus integrantes así:

OBSERVANTE UNO: Documento del viernes 03 de agosto de 2018 a las 9:46 a:m, del señor **JHONALFRED LOZADA ROJAS** a través del correo electrónico jhonalfred.lozadar@gmail.com y cuyas observaciones son las siguientes:

De: jhonalfred lozada <jhonalfred.lozadar@gmail.com>
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 9:46 a. m.
Para: sgeneral@ibal.gov.co
Asunto: Observacion invitacion N°123 de 2018

buenos días de la manera mas respetuosa solicito a la entidad lo siguiente:
 planos del proyecto a desarrollar para el correcto analisis de presupuestos y costos del proyecto, debido a que los planos suministrados inicialmente son poco detallados, poco visibles y no se alcanza a visualizar las actividades a desatollar ejemplo en el presupuesto oficial se evidencia suministro e instalación de tanque para agua, y este en los planos no se ve reflejado en donde estaría su posible ubicación; por eso se hace necesario los planos para verificar el costo real de la obra y posibles actividades a desarrollar las cuales se vean de una manera mas especifica.
 seguidamente se solita a la entidad que para el **PERSONAL CAPACITADO** en el cargo de inspector de obra sean también consideradas otras profesiones que son idóneas para el presente proyecto quedando de la siguiente manera:
 2 inspectores de obra (ingeniero civil, topografo o tecnologo de obras civiles)

un cordial saludo gracias por la atención prestada

Jhonalfred Lozada Rojas
 ingeniero civil
 T.P. 70202-373727



RESPUESTA OBSERVACIONES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-063

FECHA VIGENCIA:
2016-10-12

VERSIÓN: 00

Página 2 de 4

- **Respuesta Observación uno (1):** Se acepta la observación, y se publicara con estas respuestas un plano de manera visible; cabe aclarar que respecto a la localización del tanque esta es sujeta a las condiciones técnicas que presente cada vivienda de acuerdo a la ubicación de la red hidráulica y la topografía del terreno por lo cual se dejó las cantidades e ítems necesarias para el desarrollo de dicha actividad; adicional a lo anterior, se debe aclarar que dentro del cronograma se programo visita, a la cual nadie concurrió.
- **Respuesta Observación Dos (2):** Se acepta parcialmente la observación únicamente para el cargo de inspector de obra el cual debe contar con una experiencia mínima de un año en inspección de obra quedando de la siguiente manera:
 - 1 Ingeniero Civil.
 - 1 Sisoma.
 - 2 Inspectores de obra (Ingeniero Civil, Topógrafo o tecnólogo de obras civiles).
 -

OBSERVANTE DOS: Documento del viernes 03 de agosto de 2018 a las 11:49 a.m, del señor JOSE MIGUEL GOMEZ MEJIA a través del correo electrónico jm.gomez41@hotmail.com y cuyas observaciones son las siguientes:

De: Jose Miguel Gomez Mejia <jm.gomez41@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 11:49 a. m.
Para: sgeneral@ibal.gov.co
Asunto: Solicitud presupuesto Oficial Invitacion No 123 de 2018

Por medio de la presente solicito el presupuesto oficial del presente proceso, para efectos de realizar la propuesta económica, ya que muchos de los ítems a contratar no se encuentran en las listas de los precios oficiales del Ibal y la Alcaldía de Ibagué.

Atentamente

Jose Miguel Gomez Mejia
Ingeniero Civil

- **Respuesta Observación uno (1):**

De acuerdo a que estos documentos son de carácter técnico y conforme a las condiciones de publicidad y transparencia hacen parte de los estudios previos por lo cual se estructura conforme a la resolución IBAL N°. 0636 del 20 de septiembre de 2016, y resolución infraestructura municipal N°. 1000-0139 del 19 de abril de 2017, y análisis de precios unitarios; para instruir lo anterior se anexa cuadro de las actividades a desarrollar.



RESPUESTA OBSERVACIONES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-063

FECHA VIGENCIA:

2016-10-12

VERSIÓN: 00

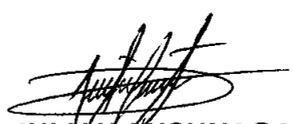
Página 3 de 4

ITEM	ACTIVIDADES	
1.0	PRELIMINARES	
1.1	Localización y replanteo artesanal	Resolución INFRAESTRUCTURA N°. 1000 - 0139 de Abril 19 de 2017
2.0	EXCAVACIONES	
2.1	Excavación en material común de 0 a 2m	Resolución IBAL N°. 0636 de fecha 20 de septiembre de 2016
3.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	
3.1	Tubería Sanitaria de 4"	Resolución INFRAESTRUCTURA N°. 1000 - 0139 de Abril 19 de 2017
3.2	Tubería Sanitaria de 2"	Resolución INFRAESTRUCTURA N°. 1000 - 0139 de Abril 19 de 2017
3.3	Punto Sanitario PVC de 2" L prom = 3 m	A.P.U
3.4	Caja de inspección de 0,40 x 0,40 x 0,50 m en concreto de 2500 PSI, tapa reforzada en concreto de 3000 PSI (Internos terminada)	A.P.U
3.5	Suministro e instalación sistema séptico capacidad 1000 lts, (incluye trampa de grasas, tanque séptico, filtro anaeróbico) y accesorios de instalación para el buen funcionamiento	A.P.U
3.6	Acometida hidráulica en tubería PVC de 1/2"	A.P.U
3.7	Punto hidráulico PVC de 1/2" L prom = 3 m	A.P.U
4.0	CIMENTACION	
4.1	Viga de amarre cimentación concreto 3000 PSI sección 0.20m x 0.25m	Resolución INFRAESTRUCTURA N°. 1000 - 0139 de Abril 19 de 2017
4.2	Construcción placa de contrapiso de 2500 PSI e=0,10m	Resolución INFRAESTRUCTURA N°. 1000 - 0139 de Abril 19 de 2017
5.0	MANPOSTERIA	
5.1	Construcción de muro en bloque de arcilla N°. 4	Resolución INFRAESTRUCTURA N°. 1000 - 0139 de Abril 19 de 2017
6.0	ESTRUCTURAS	
6.1	Colummeta en concreto de 3000 PSI sección 0,12m x 0,17m	A.P.U
6.2	Viga aérea en concreto de 3000 PSI sección de 0,20m x 0,25m	Resolución INFRAESTRUCTURA N°. 1000 - 0139 de Abril 19 de 2017
7.0	ACERO DE REFUERZO	
7.1	Acero de refuerzo figurado e instalado A: 60	A.P.U
8.0	CUBIERTA	
8.1	Suministro e instalación Techo en teja ondulada de fibrocemento incluye entramado y amarres	A.P.U
9.0	INSTALACIONES ELECTRICAS	
9.1	Acometida General	Resolución INFRAESTRUCTURA N°. 1000 - 0139 de Abril 19 de 2017
9.2	Punto eléctrico salida luminaria y/o toma corriente	Resolución INFRAESTRUCTURA N°. 1000 - 0139 de Abril 19 de 2017
10.0	ENCHAPES	
10.1	Suministro e instalación de enchape pared	A.P.U
10.2	Suministro e instalación piso en tableta antideslizante	A.P.U
11.0	APARATOS SANITARIOS	
11.1	Suministro de combo sanitario línea económica (sanitario, lavamanos y accesorios)	A.P.U
11.2	Suministro e instalación de lavadero prefabricado	A.P.U

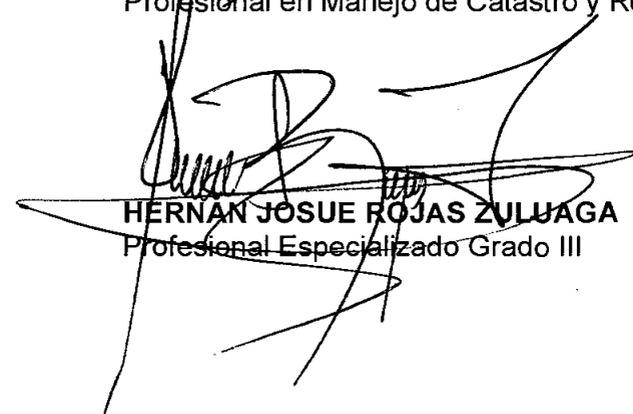
	RESPUESTA OBSERVACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-063
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 00
		Página 4 de 4

<u>ITEM</u>	<u>ACTIVIDADES</u>	
12.0	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE	
12.1	Suministro e instalación Tanque para agua, plástico de 500 lt	A.P.U
13.0	CARPINTERIA METALICA	
13.1	Suministro e instalación puerta en lamina C 20 , 0.60 X 2m incluye marco, pasador y anticorrosivo	A.P.U

En los presentes términos se da trámite dentro del término otorgado, a las observaciones recibidas, a través del comité evaluador designado.


JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO
 Profesional en Manejo de Catastro y Redes


MARCO ANTONIO SANCHEZ CELEMIN
 Líder Gestión Financiera (E)


HERNAN JOSUE ROJAS ZULUAGA
 Profesional Especializado Grado III